

Guayaquil, Enero 8 /2003

Señores:

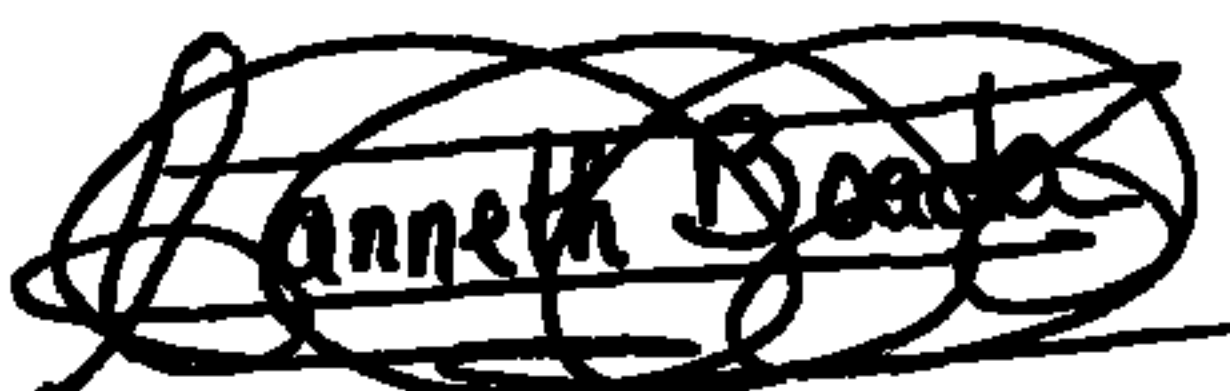
ACCIONISTAS DE CONEY S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los estatutos sociales y con la resolución No. 92-1-43-0014, emitida por la Superintendencia de Compañías Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al periodo 2002.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías durante el año fiscal he efectuado el examen de los documentos y registros contable, debiendo informar como es de vuestro conocimiento que durante el periodo 2002, la Compañía no tuvo oportunidad de realizar operaciones de compras, ventas y ningún movimiento económico.

Atentamente,



Ing. Janneth Boada D.
PRESIDENTE



25 ABR. 2003